

2. Población menor de 18 años residente en Andalucía

2.4. Educación

Según los datos estimativos disponibles para el curso 2018-2019, se encuentran matriculados en enseñanzas de régimen general no universitarias¹ 1.495.962 alumnos y alumnas. Un 74% estaba matriculado en centros de titularidad pública (1.107.729), un 22% en centros concertados (329.054) y un 4% en centros privados (59.179). Del total de alumnado, un 23,2% estaba matriculado en Educación Infantil, un 37,7% en Educación Primaria y un 26% en Educación Secundaria Obligatoria. Bachillerato cuenta con un 7,7% del alumnado y los ciclos formativos con un 4,9%. La educación especial cuenta con el 0,5% del alumnado matriculado.

Para un análisis más pormenorizado según provincias trabajaremos con los indicadores del curso 2017/2018. En este curso el número de menores escolarizados en enseñanzas de régimen general no universitarias² es de 1.511.465. Un 73,7% estaba matriculado en centros de titularidad pública, un 18,4% en centros privados concertados y un 7,8% en centros privados no concertados.

Respecto al curso anterior se ha incrementado la población matriculada en educación infantil, ESO, y ciclos formativos de grado medio y ha descendido en los demás ciclos.

El total de matriculados en Andalucía supone un 19,7% del total de alumnado que se registra en España (7.689.469).

Tabla 4. Alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general según ciclo, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2017-18

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	45.039	47.272	31.569	35.293	23.638	22.780	67.839	88.500	361.930
E. Primaria	50.712	87.110	49.708	60.074	36.444	39.357	107.451	141.430	572.286
Educación Especial	866	1.109	738	1.070	354	413	1.134	1.865	7.549
ESO	31.925	60.230	34.346	40.821	23.958	28.106	72.710	92.661	384.757
Bachillerato (1)	8.472	17.265	10.735	12.932	6.120	9.171	21.186	26.498	112.379
C.F. Form Prof. Básica	1.018	2.176	1.412	1.537	994	942	2.175	2.384	12.638
Grado Medio (2)	4.279	10.143	6.289	6.997	3.943	4.589	9.119	14.567	59.926
TOTAL	142.311	225.305	134.797	158.724	95.451	105.358	281.614	367.905	1.511.465

1 Referidas a enseñanzas de Infantil, Primaria, Educación Especial, ESO, Bachillerato, FP. Básica y Ciclos Formativos de grado medio.

2 Referidas a enseñanzas de Infantil, primaria, especial de 2 a 17 años, ESO, Bachillerato diurno y CF. Medio y superior diurno.

Centros públicos									
E. Infantil	25.241	32.405	19.071	23.936	17.534	15.853	42.270	55.596	231.906
E. Primaria	44.121	66.659	37.314	43.487	30.591	29.812	82.961	109.099	444.044
Educación Especial	820	718	420	506	284	304	813	1.144	5.009
ESO	27.418	45.372	25.364	28.499	19.762	21.195	54.374	69.712	291.696
Bachillerato (1)	7.393	14.035	8.621	9.852	5.631	7.907	16.400	21.069	90.908
C.F. Form Prof. Básica	920	1.535	1.135	1.114	756	779	1.773	1.765	9.777
Grado Medio (2)	3.412	7.127	3.818	4.180	2.913	3.377	6.498	9.336	40.661
TOTAL	109.325	167.851	95.743	111.574	77.471	79.227	205.089	267.721	1.114.001
Centros privados concertados									
E. Infantil	8.153	7.955	5.691	6.280	2.540	4.179	8.801	11.971	55.570
E. Primaria	4.774	18.422	11.679	14.965	5.552	9.131	20.713	27.440	112.676
Educación Especial	46	391	318	564	70	109	316	721	2.535
ESO	3.327	13.643	8.465	11.367	3.978	6.637	15.759	20.137	83.313
Bachillerato (1)	-	1.402	832	1.648	208	722	1.793	977	7.582
C.F. Form Prof. Básica	88	641	277	402	238	163	402	619	2.830
Grado Medio (2)	468	2.580	1.825	1.627	875	924	1.728	4.299	14.326
TOTAL	16.856	45.034	29.087	36.853	13.461	21.865	49.512	66.164	278.832
Centros privados no concertados									
E. Infantil	11.645	6.912	6.807	5.077	3.564	2.748	16.768	20.933	74.454
E. Primaria	1.817	2.029	715	1.622	301	414	3.777	4.891	15.566
Educación Especial	-	-	-	-	-	5	-	-	5
ESO	1.180	1.215	517	955	218	274	2.577	2.812	9.748

Bachillerato (1)	1.079	1.828	1.282	1.432	281	542	2.993	4.452	13.889
C.F. Form Prof. Básica	10	-	-	21	-	-	-	-	31
Grado Medio (2)	399	436	646	1.190	155	288	893	932	4.939
TOTAL	16.130	12.420	9.967	10.297	4.519	4.271	27.008	34.020	118.632

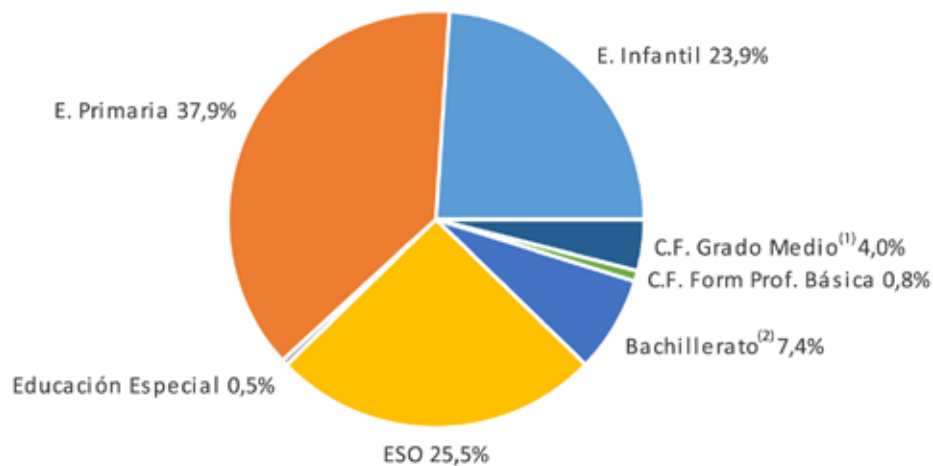
(1) Chicos y chicas de 16 a 18 años en Régimen ordinario.

(2) Primer y segundo curso

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Datos Avance, curso 2017-18" Consejería de Educación.

La distribución del alumnado según ciclos educativos muestra que un 36,9% estaba matriculado en Educación Primaria, un 24% en ESO y un 22,4% en Educación Infantil. Bachillerato cuenta con un 7,8% del alumnado y los ciclos formativos con un 8,4%. La educación especial cuenta con el 0,5% del alumnado matriculado.

Gráfico 10. Distribución del alumnado según nivel educativo. Andalucía, curso 2017-18



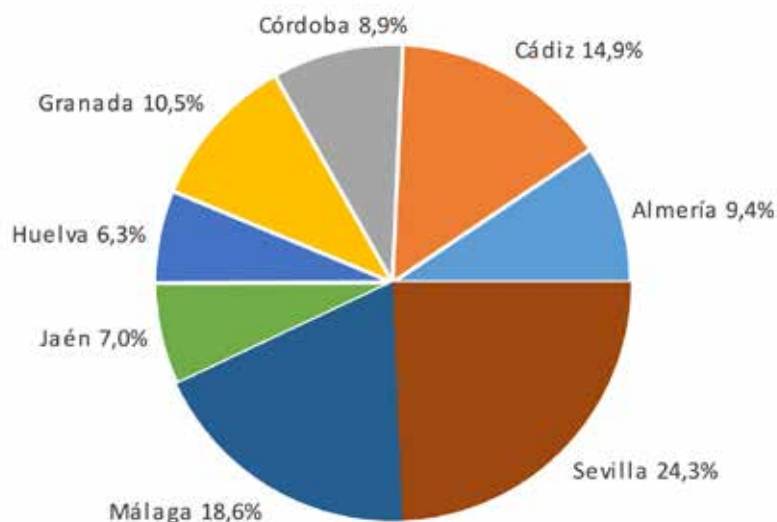
(1) "Primer y segundo curso".

(2) "chicos y chicas de 16 a 18 años en régimen ordinario".

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Datos Avance, curso 2017-18" Consejería de Educación.

Entre las provincias andaluzas, Sevilla (385.025) y Málaga (290.146) cuentan con el mayor número de alumnado, suponen el 24,6% y el 18,5% del total de matrículas respectivamente. Entre las provincias con menor número de alumnado encontramos a Huelva (99.133) y Jaén (112.210), suponen un 6,3% y un 7,2% respectivamente.

Gráfico 11. Distribución del alumnado según provincia. Andalucía, curso 2017-18



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Datos Avance, curso 2017-18" Consejería de Educación.

En Andalucía los indicadores de resultados muestran un elevado porcentaje de abandono educativo temprano (23,5%) respecto al porcentaje que muestra la media española (18,3%). Almería y Huelva son las provincias con las tasas más altas de abandono educativo (40,3% y 30,2% respectivamente).

Las tasas de idoneidad en Andalucía son algo más bajas que las que muestra España, en los primeros años son similares a la media española, no así entre los 14 y los 15 años en los que Andalucía muestra una tasa menor, es decir hay menos alumnado que se encuentra matriculado en el curso que le corresponde por edad teórica. Entre las provincias, Almería y Huelva cuentan con las tasas más bajas de idoneidad.

Por último, la tasa bruta de graduados es también más baja en Andalucía que la media española, especialmente en ESO y los ciclos formativos de grado medio.

Tabla 5. Indicadores educativos. España, Andalucía y provincias

Abandono Educativo Temprano (2017) ⁽¹⁾	Tasas de idoneidad (2015/16)					Tasa bruta de población que se gradúa (2015/16) ⁽²⁾			
	8 años	10 años	12 años	14 años	15 años	ESO	Bachillerato	CF grado medio	
España	18,3	94,3	90,3	86,1	73,1	67,5	79,3	57,4	24,7
Andalucía	23,5	93,9	89,5	86,2	69,6	62,8	77,1	55,5	22,9
Almería	40,3	93,5	89,3	85,8	66,0	60,0	72,5	51,6	17,1
Cádiz	20,5	94,5	90,7	85,5	69,0	61,5	77,1	54,1	24,8
Córdoba	22,5	94,0	90,4	87,0	72,7	65,5	79,6	58,0	26,2

Granada	23,2	93,3	88,9	86,9	71,6	65,2	77,5	58,5	24,4
Huelva	30,2	94,7	90,4	83,9	63,4	55,6	73,5	49,1	25,6
Jaén	24,0	94,5	90,6	86,0	72,2	65,7	82,7	59,2	22,5
Málaga	22,0	94,8	91,1	85,6	69,6	62,8	74,5	54,2	17,6
Sevilla	19,6	94,0	90,3	87,5	69,9	63,5	78,8	56,9	25,4

(1) Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

(2) Relación del número de graduados en educación secundaria obligatoria, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Sistema andaluz de Indicadores de la Educación. Edición 2018. Consejería de Educación.

3. ACTUACIONES DE LA DEFENSORÍA: QUEJAS Y CONSULTAS

3.1. Quejas

3.1.2. Temática de las quejas

3.1.2.2. Derecho a la educación

Un año más la Educación ha adquirido un significativo protagonismo en las actuaciones de la Defensoría acorde con su importancia como instrumento para la satisfacción de las necesidades de formación que tienen por finalidad el libre desarrollo de las personas y también como factor que contribuye al desarrollo social y económico.

La Institución ha venido siendo testigo de las nuevas demandas de la ciudadanía y los nuevos retos a los que se ha debido enfrentar el sistema educativo en los últimos años. Atrás quedaron aquellos tiempos en los que el principal reto era conseguir la generalización de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, permitiendo con ello la escolarización de toda la población andaluza durante, al menos, diez cursos.

En estos momentos las familias y los alumnos aspiran a acceder a centros escolares modernos, con infraestructuras adecuadas, dotados de los recursos personales y materiales necesarios, libres de acoso, donde se encuentren incorporadas las tecnologías de la información y la comunicación y donde se impulse el conocimiento de lenguas extranjeras.

También se exige una educación inclusiva y no segregadora para el alumnado afectado por algún tipo de discapacidad, a la par que se demandan recursos, becas y ayudas al estudio para el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorables.

Y para quienes optan por las enseñanzas de formación profesional, lo que se solicita es una oferta amplia y variada de titulaciones, con un acercamiento al tejido productivo y al mercado de trabajo, haciendo posible y viable la conexión entre los centros de enseñanza y la actividad laboral.

Familias y alumnos demandan asimismo que los colegios e institutos de Andalucía cuenten con personal docente cualificado para impartirlos, sometidos a un proceso de formación permanente,